***CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)***

**45º SESIÓN DEL GT**

**ENERO DE 2024**

**EXAMEN DE JORDANIA**

**Jueves 25 de enero**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Jordania y le agradece la presentación de su informe nacional, saludando la adopción de un Plan Nacional Integral de Derechos Humanos (2016-2025).

Constructivamente recomendamos:

1. Adoptar medidas con miras a modificar la Ley 6/2008 sobre Violencia contra la Mujer, con el objetivo de establecer una definición clara y exhaustiva de la violencia alineada con los estándares internacionales;
2. Conducir esfuerzos tendientes a garantizar el derecho de todos los niños y niñas, en particular, a las cuestiones relacionadas con el registro de nacimientos, la nacionalidad, los castigos corporales, la explotación sexual, la educación y los derechos humanos.
3. Ratificar la Convención para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Por último, Uruguay le desea éxito a Jordania en este cuarto ciclo de examen.